

PROCEDIMIENTO DE ACCESO Y CIRCULACIÓN EN EL EDIFICIO LA GALIA

El siguiente procedimiento deberá seguirse para el acceso y circulación seguro en el edificio La Galia por parte de cualquier usuario o empresa de servicios de la UMH y otras empresas que necesiten acceder al mismo por motivos de: trabajo, mantenimiento, limpieza, reparaciones y reformas. Deberán seguirse las siguientes indicaciones:

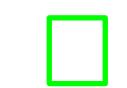
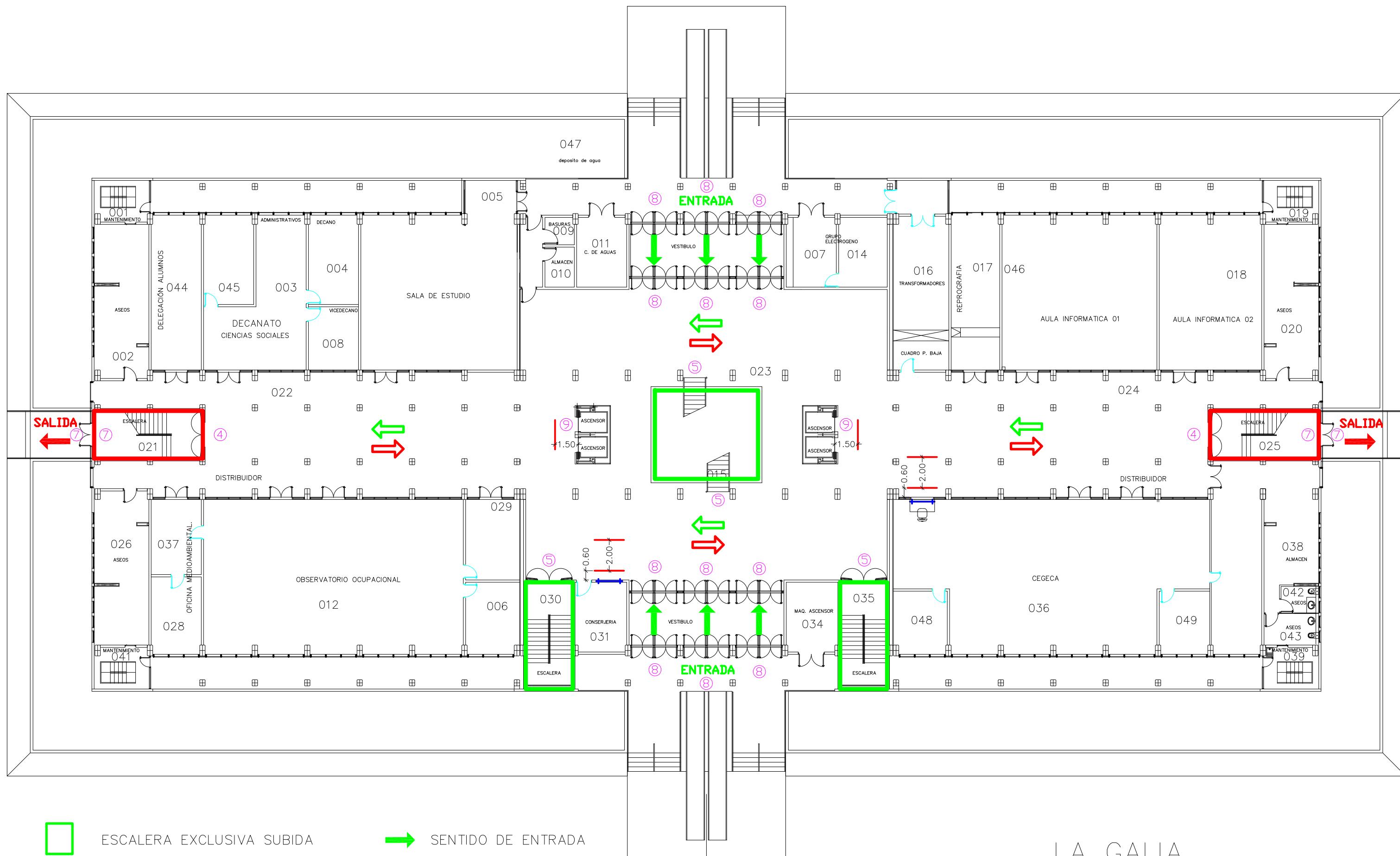
Instrucciones Generales:

- El acceso a los edificios se realizará siempre por la flecha/s de color verde que suele ser la de la derecha en el sentido de acceso al mismo. Las puertas permanecerán abiertas para evitar la manipulación de manetas, tiradores o pomos.
- La salida de los edificios se realizará siempre por la flecha/s de color rojo que suele ser la de la derecha en el sentido de salida del mismo.
- Una vez en el edificio se circulará siempre por la derecha en los pasillos y vestíbulos. Se mantendrá siempre una distancia de seguridad de 2m. En el caso de no poder guardar dicha distancia se deberá esperar a que una de las personas salga de dicho pasillo teniendo siempre preferencia el que ya está en el mismo.
- En general habrá una escalera de subida y otra de bajada. Solo en caso de evacuación se podrán usar ambas escaleras en el sentido que marque la evacuación.
- El uso de los ascensores queda restringido a personas con movilidad reducida, equipos de limpieza y desplazamientos con peso o bultos voluminosos y siempre se hará de forma individual.
- No se pueden usar las sillas, butacas, ceniceros, mesas ni ordenadores en zonas de uso común, así como frigoríficos y microondas.
- Las puertas de los baños permanecerán abiertas, solo se podrán cerrar las cabinas de los inodoros realizando un lavado de manos antes y después de tocar las manivelas de las mismas.

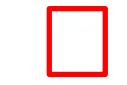
Instrucciones específicas La Galia:

- El acceso al edificio se realizará exclusivamente por las puertas de las fachadas principales Norte y Sur. La salida del edificio se realizará por las puertas de las fachadas laterales Este y Oeste.
- Las tres escaleras centrales del edificio serán exclusivamente de subida. Las dos escaleras laterales serán exclusivamente de bajada y salida del edificio.
- En las zonas comunes y pasillos de planta baja se establecerá el doble sentido de circulación, ante posibles cruces con otras personas siempre por la derecha en el sentido de la marcha y respetando la distancia mínima de seguridad de 2 metros. En las zonas comunes y pasillos de la planta primera y segunda se establecerá la circulación en sentido anti-horario para reducir los cruces con otras personas. En aquellos pasillos interiores dónde no se pueda garantizar la distancia mínima de 2m se deberá esperar a que se desocupen para avanzar por ellos, respetando la prioridad del que ya se encuentre en el mismo.
- Las aulas, salas de estudio y salón de grados permanecerán cerradas hasta nueva orden.
- Respete la distancia mínima de 60 cm a los mostradores y de 2 metros entre personas en puntos de atención al público: CEGECA y conserjería.

Nota: ver planos adjuntos donde se grafían dichas indicaciones.



ESCALERA EXCLUSIVA SUBIDA



ESCALERA EXCLUSIVA BAJADA



MAMPARA PROTECCIÓN COVID19



SENTIDO DE ENTRADA

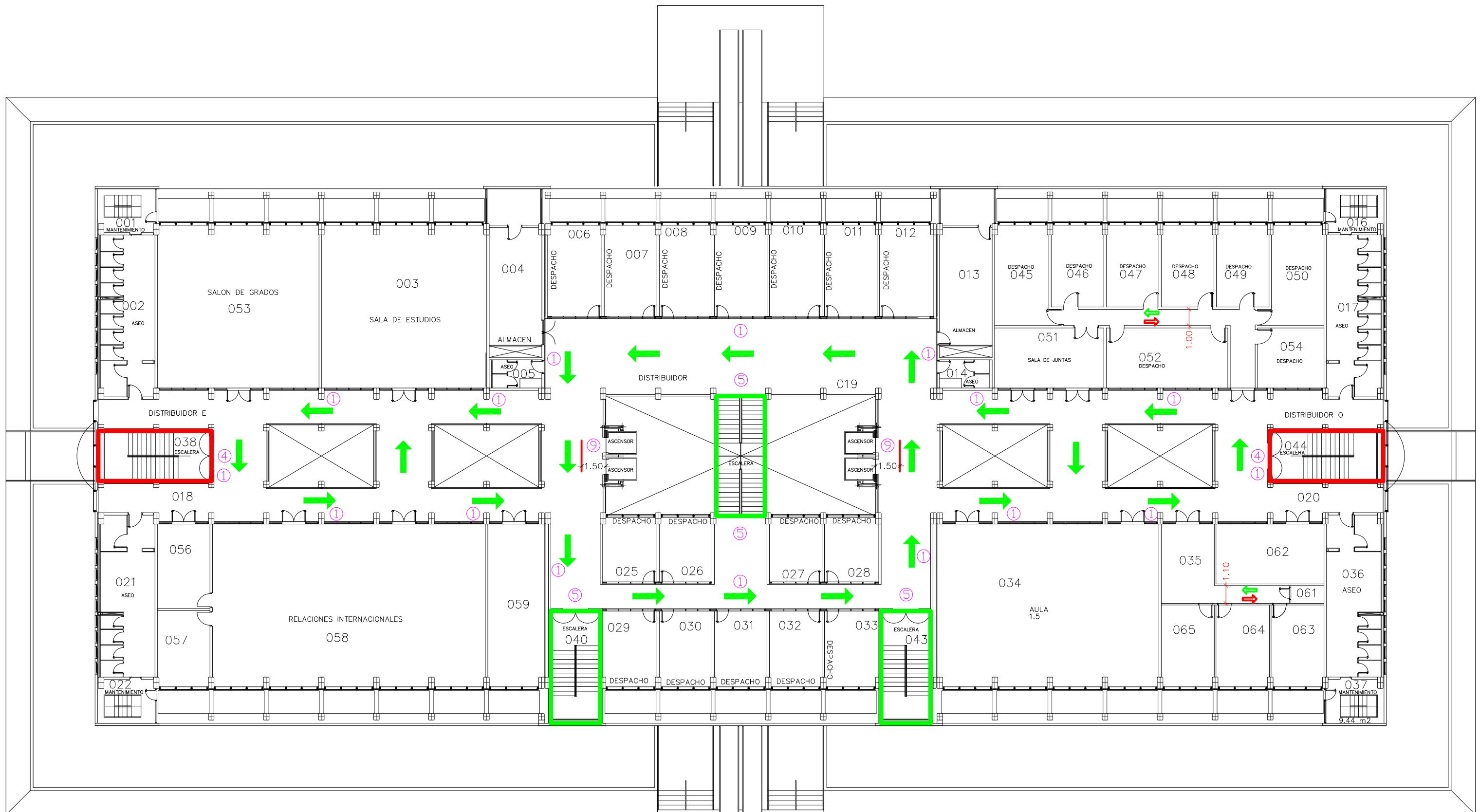


SENTIDO DE SALIDA



DELIMITACIÓN DE ESPERA

LA GALIA
PLANTA BAJA



□ ESCALERA EXCLUSIVA SUBIDA

→ SENTIDO DE ENTRADA

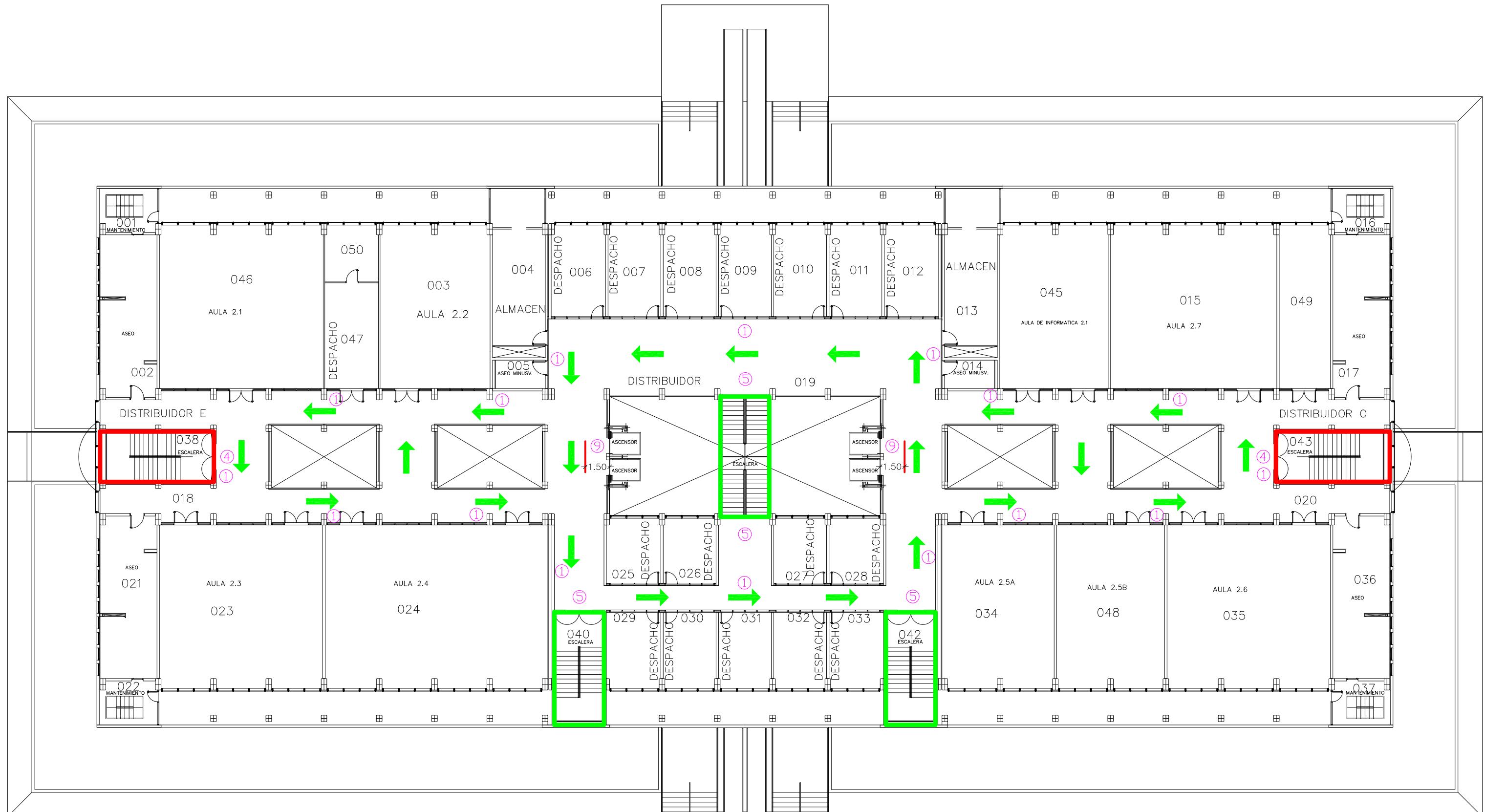
□ ESCALERA EXCLUSIVA BAJADA

→ SENTIDO DE SALIDA

+—+ MAMPARA PROTECCIÓN COVID19

— DELIMITACIÓN DE ESPERA

LA GALIA
PLANTA PRIMERA



 ESCALERA EXCLUSIVA SUBIDA
 ESCALERA EXCLUSIVA BAJADA
+ MAMPARA PROTECCIÓN COVID19

SENTIDO DE ENTRADA
 SENTIDO DE SALIDA
 DELIMITACIÓN DE ESPERA

LA GALIA
PLANTA SEGUNDA